

# LA CORRESPONDENCIA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y ÓRGANO DEFENSOR DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas. Cts.
Madrid, al mes.....	0,50
Provincias, trimestre.....	1,50
Extranjero y Ultramar, ídem.....	5

Número atrasado: 25 céntos.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 9, 16 y 24

AÑO I.—NÚMERO 4.º

Madrid 24 de Febrero de 1889.

No se devuelven los originales.  
Toda la correspondencia al Director D. Vicente Morán de Burgos.

OFICINAS

Corredera Alta, núm. 27.

## ADVERTENCIA

Los señores suscriptores que quieren honrar las columnas de esta publicación con algún trabajo que se relacione con los intereses que defendemos, pueden hacerlo remitiendo los originales firmados á estas oficinas.

## OTRA

Se ruega á los señores suscriptores den aviso á esta Administración si no reciben el periódico.

## IMPORTANTE A LOS SUSCRIPTORES.

Como indicábamos en el número prospecto y en el artículo en que dábamos cuenta de nuestro propósito, no hemos de perdonar medio para defender á los funcionarios de Correos y Telégrafos, no sólo en las columnas de esta publicación, sino en los Cuerpos Colegisladores y en los tribunales de justicia.

Para ir cumpliendo nuestro programa, desde el 1.º de Marzo próximo queda establecida por LA CORRESPONDENCIA una Junta de letrados que, presidida por un eminente jurisconsulto, se encargará de todos los asuntos que con la administración ó los tribunales se relacionen y que afecten á nuestros suscriptores.

## MAS DE TELÉFONOS

En nuestro número anterior indicábamos que la empresa telefónica se olvidaba con frecuencia de sus compromisos, y hacía como vulgarmente se dice, *de su capa un sayo*.

Es lamentable que nuestro país, susceptible como todos los cultos de Europa á disfrutar de los progresos de la civilización moderna, no pueda nunca ofrecer éstos con la perfección necesaria, porque el cálculo personal y los compadrazgos se imponen siempre sobre los intereses generales.

Cuando el Ministro de la Gobernación, hoy de Hacienda, dispuso no há mucho, que el servicio telefónico pasara á una empresa particular, nosotros combatimos la idea desde las columnas de un diario político. Y lo hicimos así, porque identificados con ciertos detalles de carácter reservado, comprendimos perfectamente que el contrato celebrado con la empresa no daría los resultados que se prometían algunos optimistas.

Después, los hechos de la compañía de teléfonos nos han ratificado la primitiva opinión, pues al pésimo servicio que dá á los abonados se agrega un desbarajuste completo en su organización debido á las malas condiciones del material, que es malísimo aunque crea lo contrario la gerencia de la empresa. Y ya que hablamos de la gerencia, especie de bajalato de tres co-

las, puesto al frente de la sociedad para demostrar al público, que si las comunicaciones no andan bien, no es por falta de ampulosa dirección, sino porque ésta se ocupa poquísimamente del servicio, diremos también que si esta gerencia no sirve para organizar nada, en cambio se dedica á la política florentina cuando se trata de contestar á las justas reclamaciones de los abonados al servicio telefónico.

Buena prueba de esto, es el último golpe diplomático dado por la Dirección, que á un justo cargo de un abonado quejoso de que su teléfono no servía absolutamente para nada, pues nunca conseguía comunicación con nadie, ha contestado que la culpa no era de la empresa sino del abonado que había roto el aparato. No puede darse más *sansfaçon*.

La Inspección del gobierno no ha tenido ahora más remedio que multar á la empresa en vista de las numerosas y justísimas quejas de los abonados. La multa no ha sido más que 200 pesetas, suma bien insignificante para los numerosos desciertos de la empresa, que ya vá pareciendo más que Sociedad seria, empresa de específicos ó cosa parecida.

Finalmente, respecto á la organización del personal de teléfonos, mucho y bueno hemos de decir, pues segun nuestras noticias, no es fácil contar con buenas telefonistas, cuando se exige más que conocimientos de telefonía, maneras especiales y un buen *palmito*.

Con esto hacemos punto hasta el número próximo.

## POLÉMICA

Dice *El Liberal*:

«Por tres veces ha recibido ya un amigo nuestro, cartas de sus corresponsales de provincias, una de Sevilla, otra de Sanlúcar y otra de Santander que habiendo sido *franqueadas* y puestas en el buzón en el punto de procedencia, le han sido entregadas en Madrid, por el correo interior, con nuevo sobre, sin franqueo, y con un timbre de la Central de Correos. ¿Entiende el Sr. Mansi lo que significa este cambio de sobres?»

Afortunadamente las cartas no contenían valores»

No sé por qué, apreciable colega, me parece se ha dejado sorprender por *canard*, que bien lo parece si no lo es; pues nos llama mucho la atención que guarde el incógnito el interesado y haya tenido paciencia para recibir nada menos que tres cartas en esa forma, sin hacer la oportuna reclamación.

¿Podremos salir de dudas?

Dice *El Pabellón Nacional* entre otras cosas:

«¿No se podría equilibrar esto, Sr. Mansi? Y ya que á usted nos dirigimos, sírvase escuchar la siguiente queja que hacemos en nombre de la mayoría del público que acude á la Central á las horas de certificar.

Todos los días se forma una larga cola de personas que acuden allí con este objeto, habiendo muchas que tienen que retirarse sin hacerlo por pasarse la hora señalada.

¿No podría usted nombrar dos ó tres empleados más, que ayudaran á sus compañeros, evitando de este modo las molestias que se originan al público?»

Y si esto no pudiera ser, ¿no se podría habilitar otro local adecuado para este objeto? Porque mire usted que el portal que se destina al público para certificar no reúne muy buenas condiciones, á nuestro juicio.

Esperamos de la atención del Sr. Mansi, no eche en olvido nuestras advertencias.»

Se conoce que nuestro querido colega no se ha fijado en *la cola* que se forma en el Monte de Piedad, Giro mútuo, Banco de España y otras oficinas, y sin embargo no se queja el público.

Es verdad que en esas dependencias no hay sucursales en Madrid y en cambio hay muchas Estafetas donde no va nadie á certificar una carta.

Nos parece que esto es quejarse de vicio.

## La Central de Correos.

Nada demuestra más claramente, ni descubre con más realismo la incuria de los gobiernos en España que la Administración de Correos en la capital y en lo que al edificio se refiere.

Los que por casualidad no han penetrado en el interior de la Casa de Correos no pueden formarse cabal idea de lo que allí acontece y que pone de manifiesto el abandono con que se mira en este país todo lo que es importante y la inteligencia y laboriosidad de los funcionarios encargados del reparto de la correspondencia postal.

En primer lugar se echa de ver la falta de un compartimiento donde el público pueda depositar los impresos sin necesidad de confundirse con los empleados, pues aparte de las molestias que ocasiona á éstos la entrada de personas extrañas en el primer patio, puede dar lugar á sustracciones de paquetes que seguramente vendría en perjuicio del buen nombre de los funcionarios del ramo.

Tocado este punto, que nos parece esencialísimo, no pasaremos por alto la deficiencia y estrechez de las secciones ó mesas de distribución. Imposible parece una vez visto, que pueda darse dirección á las cartas é impresos en aquel *maremagnum* donde materialmente se codean unos empleados con otros que es el único medio para que no se pueda exigir responsabilidad determinada en caso de extravío ó negligencia. El patio central que está coronado por una bien construida cubierta de cristales, tiene en su parte media y en todo su perímetro un balconcillo en donde se encuentran las mesas del Tajo y sus transversales; esta galería, además de ser incómoda, tiene un peligro que pudiera utilizar el empleado que deseara abusar de la Administración y es, que viene á abrirse en ella las ventanas correspondientes á cartería y otras dependencias por cuyo medio podía sustraerse la correspondencia en caso de necesidad.

Esto que llevamos dicho debía ser suficiente para demostrar la necesidad imperiosa que existe de trasladar la Central de Correos á otro edificio en donde por sus condiciones de capacidad y adelantos pudiese hacerse con más facilidad la marcha de los servicios, pero consignaremos como digno epílogo de esta descripción las bellas condiciones de la estafeta de cambio y despachos del Jefe de Impresos é Inspectores; la primera es un corto pasillo de dos metros de anchura con mesas y casilleros desventajados y en cuyo suelo ruedan y se apiñan las sacas por donde tienen que saltar los empleados para cruzar de una mesa á otra ¡digno departamento para distribuir la correspondencia del extranjero!

Los despachos que mencionamos ante-

riormente se asemejan á las celdas de la Cárcel-Modelo, pues tapizadas de *blanco yeso* no tienen más espacio que para una mala mesa y una percha para colgar los abrigos.

Tal es á grandes rasgos y en pequeños detalles la Central de Correos en la capital de España, y como verán nuestros lectores es *digna* de figurar á la altura de las de París, Londres y Roma.

El Sr. Moret único Ministro que se dignó visitar la Central de Correos convino en que se hacía imposible la permanencia de este departamento en el referido edificio y pensó seriamente en su traslado al Ministerio de la Gobernación; con este objeto se encargó á dos arquitectos que hiciesen los planos correspondientes bajo la base de que la Administración ocupase la planta baja y entresuelo, el principal se destinaba á la Dirección general y el segundo al Gabinete de Telégrafos, y *efectivamente* salió el Sr. Moret de Gobernación y ni se ha cumplido tan lisonjera promesa ni se han pagado los trabajos preliminares.

Veremos lo que hace su sucesor Sr. Capdepón en este asunto, que seguramente habrá de preocuparle dadas las reiteradas quejas de la mayoría de la prensa de que son víctimas propiciatorias los empleados de Comunicaciones.

## EL SERVICIO TELEGRÁFICO EN FRANCIA

Con tino acertadísimo y oportunidad nada dudosa, el ilustrado Director de la revista quincenal que se publica en Barcelona con el título de *Anales de la electricidad*, comenta en su segundo número parte del decreto que publica el *Journal officiel* de la vecina Francia en 5 del actual. Hemos visto el decreto á que alude, y haciendo nuestra la enseñanza que encierra, aceptamos los comentarios que la indicada revista deriva de él, y así nuestros alcances nos lo permitieran, algo añadiríamos de lo que pensamos; sí es que algo puede ocurrirse después de la atinada consideración que pinta.

Cierto: no debe verse en el servicio de Comunicaciones un medio de obtener productos; si le viera así tanto valdría declararse partidarios del estado explotador, y la entidad del Estado no puede ser ni es más que administrador. Por esta razón han dejado de estar estancados muchos productos; no fabrica tabacos, no explota minas, y por esto mismo ha entregado á la industria privada, por más que en este punto haya habido divergencia de ideas en otra naciones, todo lo que es posible entregar, las redes telefónicas, aunque siempre conservando una directa intervención y sin reservas de ocasión determinadas.

Lo exacto de las apreciaciones que en el decreto aparecen, el aplomo y seguridad con que se afirma como axioma reconocido «que el comercio y la industria se interesan vivamente en el mejoramiento y buena marcha de tales servicios» es una prueba más de que, reconocida su alta misión no se teme ni nadie rehuye consagrarles todo cuanto necesitan; para que sirvan de amplísima, segura y racional base del fundamento de todos los intereses.

No olvida el Gobierno de la vecina República, los recursos considerables que la explotación de este servicio puede proporcionar al Tesoro; pero sin renunciar á ellos, por esto, dáse preferencia á la principal idea; como cumple á quien conoce á fondo el asunto, y prefiere el buen servicio á las fuerzas vivas del país, que por tal medio adquieren desarrollo; dejando de considerar esclavo del mayor ó menor rendimiento el servicio de Comunicaciones.

El Gobierno de la República francesa, ganoso de ofrecer á la iniciativa general los medios más fecundos de vida y engrandecimiento, une á elevadas consideraciones de cierto orden, otras del administrativo que no por ser de carácter más bien local dejan de tener general aplicación, y de la esencial idea de relación entre la riqueza pública y las comunicaciones telegráficas y postales, deduce una conclusión financiera de inmensa importancia, cual es: «que estos engranajes del Estado tan esenciales al desarrollo económico del mismo, no deben ser considerados bajo el punto directo de producir una renta para el Tesoro.

A mayor abundamiento, reconoce y conserva el decreto que comentamos la autonomía y especial organización, que tiene y ha conservado siempre el servicio de comunicaciones en Francia, cosas necesarias á la índole de estos especialísimos servicios, y por razones de desarrollo, solamente, admite tanta intervención en el servicio de Correos y Telégrafos, del público á quien están destinados, como del mismo Fisco; lo cual sirve para demostrar su importancia y relaciones sociales.

Con tanto mayor gusto comentamos el inserto de nuestro ilustrado colega, cuanto que en estos momentos, sus razones son apoyo de mayor cuantía en favor de los que, con todas nuestras fuerzas, abogamos por la reorganización, mejoramiento y desarrollo del servicio de comunicaciones, atendiendo como corresponde á su personal y material; permitiéndonos, ya que tenemos la pluma en la mano, escitar al dignísimo Sr. Director general del ramo aunque no lo necesita, para que pida á las Cámaras su mayor esplendor y desarrollo, combatiendo el empobrecimiento y estrechez á que muchos quieren reducir tan preciado servicio.

Al contrario: estúdiense y créense medios para que no reposen nuestros conductores un sólo instante; bájense al efecto las tarifas, para que las comunicaciones telegráficas y postales estén al alcance del más modesto público, señálense horas é hilos especiales para la prensa, en las líneas donde esto sea posible, por el reposo habitual de algún conductor; iníciase y llévase á la práctica cuanto sea dable, para atraer trabajo á nuestra red, por lo que con algunas modificaciones, cabe mayor, mucho mayor número de telégramas que el que de ordinario cursa, y con esto, y la mejora del personal de ambos ramos, atendiendo decorosamente y señalando algo á su porvenir, esté segurísimo el Sr. Director de Comunicaciones que no sólo habrá dado un paso adelante en beneficio del país, que se lo agradecerá, sino que al mismo fin y al mejor servicio contribuirán cuantos están á sus órdenes.

MANUEL MENDEZ.

## NOTICIAS

La Dirección general tiene el pensamiento de poner en circulación los nuevos coches-correos por la línea de Malpartida en los trenes expresos si resulta más económico, teniendo en cuenta lo que se gasta en la actualidad por conducción de sacas.

Ya se han colocado en todos los coches-correos de la línea del Norte las nuevas cajas

de hierro destinadas á guardar los valores declarados y muy en breve lo estarán también en la del Mediodía.

Asimismo las sacas del nuevo sistema para conducir la correspondencia se pondrán en breve al servicio.

No dudamos que con estas mejoras del material estará aún más garantida la conducción de la correspondencia, pues tanto las cajas destinadas á guardar valores como las sacas están perfectamente construidas. Las primeras obedecen á un mecanismo sencillo en su cerradura, pero que hace imposible abrirla otra llave que no sea la que obra en poder del administrador encargado de la expedición y las sacas son de una sola pieza, sin costura por lo tanto y con doble fondo.

Desde el día primero del próximo Marzo, correrán por la línea de Aragón los nuevos coches-correos.

Nuestro querido amigo el celoso inspector del Mediterráneo, D. Galo Velasco, ascendido recientemente en atención á sus valiosos servicios, saldrá el día 1.º del próximo Marzo á girar una visita de inspección á toda la línea de su cargo.

Le deseamos no tenga contratiempo alguno en su visita y verlo pronto entre nosotros.

También tenemos entendido saldrá el mismo día y con el mismo objeto nuestro distinguido amigo el Sr. Ruiz Martínez, en dirección á Barcelona y sus subalternas.

El servicio de correos en los exprés continúa haciéndose en un departamento muy reducido á pesar de que conduce mayor número de sacas que los trenes correos, y nos parece muy lógico que se destinaran á dichos trenes los nuevos coches por la razón expuesta y además porque redundaría en beneficio de los intereses de la Dirección, toda vez que el resto de las sacas que no se puede colocar en el referido coche tiene que ir en otro departamento, pagando á la Compañía del ferrocarril, por lo tanto, el importe de dicho transporte.

El día 9 del próximo mes de Marzo se sacarán á subasta las conducciones de Carrión á Saldaña y de Durango á Lequítio.

El 29 del mismo mes, las de Jerez á la estación, Estepa á estación de Casariego, Estepa á Agua Dulce, Calasparra á Caravaca, Toledo á Navahermosa, Cuenca á Priego, Cuenca á la estación, Nava del Rey á la estación, Badajoz á San Vicente de Alcántara y Valcárcos á San Juan de Pié de Puerto.

Hoy se repartirá el correo de Cuba y Puerto-Rico, que ha sufrido algun retraso por haber tenido necesidad de ser fumigada la correspondencia, á consecuencia de una defunción de fiebre amarilla ocurrida á bordo del vapor que conducía aquella.

Durante el pasado mes de Enero han sido distribuidas por los carteros de esta capital 878.857 cartas. De ellas eran: de España, 582.750; certificadas de idem, 9.523; Extranjeras, 154.535; Certificadas de idem, 8.080; Cartas del interior, 123.969.

## Correos.

La Dirección de Comunicaciones es sin disputa la más importante y beneficiosa al país de las diversas en que se hallan divididos los ministerios, y también la más difícil de desempeñar, no sólo por los variados organismos que la forman, sino más aún por la carencia de elementos en que se encuentra, debido á la indiferencia con que todos los gobiernos han mirado tan útil como productivo centro.

Si en los presupuestos se trata de proponer economías, ella paga su contingente á la par de las demás Direcciones siguiéndose la correspondiente reducción en el número de funcionarios, sin tener en cuenta que en Comunicaciones el trabajo aumenta cada día de una manera sorprendente, y que por lo tanto, en vez de disminución, exige aumento de empleados.

Hoy Correos, de cuyo ramo vamos á ocuparnos, necesita á lo menos el cuádruplo de personal y gastos á él anejos que hace veinte años, como se puede probar poniendo en paralelo la correspondencia á que entonces se daba salida en la Central con la que ahora se dirige en ella. No pasa semana sin que veamos una ó dos publicaciones nuevas, crecer el buzón de un modo extraordinario, sin que pasen por nuestras manos millones de circulares modernas y otras mil clases de anuncios y libritos, todo dispuesto con tan mal orden que obliga á los encargados de mandarla á su destino á perder un tiempo precioso. Esta afluencia de correspondencia pide en Correos, no economías, sino aumento del presupuesto de que dispone para el buen servicio del público, que con los derechos que abona dá para cubrirlos, dejando además un tan considerable sobrante á beneficio del Tesoro, que muy contados serán los departamentos que puedan vanagloriarse de igualarle.

Pero dejando á un lado este asunto, del que nos ocuparemos con más extensión en otro lugar, pasemos á dar á conocer á Correos, empezando por su planta baja. Seguidnos, público y prensa, y después juzgad.

Correos no se conoce por la calle de Carretas nada más que por esas bocas donde depositais vuestros secretos, y por los despachos de lista, certificados, etc.; dad una vuelta por la calle de la Paz, y lo conoceréis por dentro.

Una gran portada en cuyo ático encontrareis varios mozos, algunos preguntones la guardia de consumos allí establecida, y el portero llamado Tiburcio contestando lo más cortésmente á cuantos le interrogan. Es lo primero que se presenta á vuestra vista: después os fijareis en tres escaleras una á la derecha que debió conducir al cuarto de los Inspectores de ambulancia y que no comunica con él; otro á la izquierda que dá acceso al despacho del Administrador, Secretaría y otras dependencias del principal, y que al mismo tiempo pone en relación con la del centro que es más ancha con los sitios donde trabajan los encargados de dar dirección á todo cuanto en Correos penetra.

Subidas dichas escaleras, os encontrareis con un espacio cuadrangular, viendo en el centro una mesa en la que se deposita toda la prensa é impresos para darles dirección, á la izquierda un departamento aislado por una lijera verja en el que están los encargados de la certificación de impresos. Al frente y derecha, mesas para dirigir, con otra destinada al mismo efecto y á donde tiene vistas y por donde recibe luz el despacho del amable Jefe de impresos, cuyo cuarto comunica con el de Inspectores por un estrecho pasadizo; dejando la descripción de esta estancia para otro sitio, para ocuparnos en el número siguiente de lo que en Correos se llama el patio.

(Se continuará.)

JUAN GARRIDO BLANCO.

## El Cuerpo de Telégrafos.

### CONSIDERACIONES

Ya enumeramos en nuestro artículo anterior los conocimientos que se exigen al funcionario de Telégrafos en su carrera.

También indicamos que los Oficiales primeros que están ascendiendo á 10.000 reales llevan 25 años de servicios.

Pues bien; cuando corresponda el ascenso á la promoción de 1865, habrá individuo que ascenderá al indicado sueldo á los 29 años de su ingreso.

¿En qué carrera del Estado sucede esto?

¿Qué estímulo podrá tener el que se vea obligado á vivir 29 años con un sueldo que escasamente puede cubrir sus atenciones personales?

De aquí resulta, que muchos de nuestros jóvenes Oficiales, al ver la triste realidad, que tal vez ignoraban á su ingreso, y cansados de esperar reformas que nunca llegan, se marchan á otras carreras donde con un servicio menos penoso, han de encontrar un porvenir más halagador, perdiendo así el Cuerpo de Telégrafos, preciosas inteligencias que un día habían de

aportarle nuevos laureles á los muchos que tiene conquistados.

Por si acaso el personal de este Cuerpo no tenia bastante con su penoso servicio y triste porvenir, llegó el año 79, y con el fin de introducir economías se anexionaron á las estaciones telegráficas de todas las poblaciones no capitales de provincia las administraciones de Correos; gravándosele merced á esta disposición, con un servicio que no era el suyo y con una gran responsabilidad: sin que se aumentase aquél ni se le recompensase directa ni indirectamente.

¡Y aún se cree que Telégrafos se alegró de esta parte de fusión! Telégrafos, lo que hubiese deseado es, que caso de hacerse algo en este sentido se hubiese hecho por completo, es decir, que se hubiera fusionado el personal de los dos Cuerpos; porque de este modo podía mejorar su suerte á la vez que Correos quedaba á cubierto de la ponzoñosa política.

Es en verdad anómalo é incomprensible lo que se hace con Correos y Telégrafos. Son estos dos ramos de los pocos que son reproductivos y hasta el punto de dar algunos millones de ingreso al Tesoro; son además de aquellos que su desarrollo influye de un modo poderosísimo en la cultura y riqueza del país; constituyen por decirlo así, la lluvia beneficiosa que fertiliza los áridos campos, transformando por completo el modo de ser de los pueblos adonde llegan, y sin embargo, si se han de reducir los gastos en unos cuantos millones, se sacrifica á estos Cuerpos sin acordarse de tantos otros que absorben la mayor parte del presupuesto de la nación y cuyos servicios no son ni con mucho de la importancia de aquéllos.

¿Y han de continuar indefinidamente esta vida triste y raquítica para que cada día sea mayor la diferencia que se note con el resto de las naciones?

Creemos que no, y que ha de llegar un día, quizá no lejano, en que se les haga justicia y se les coloque en el lugar que les corresponde entre los demás ramos de la Administración. Y esto lo creemos porque es justo y porque esta esperanza, que también existe en todo el personal, le animará para continuar su calvario con la fé y abnegación que hasta aquí.

UN SUScriptor.

## Crónica semanal.

Los primeros días de la semana han resultado un paréntesis abierto por el invierno, para dejar paso á un conato de primavera.

Un cielo azul y espléndido, una temperatura agradable y un sol de día de fiesta, como diría cualquier honrado ciudadano de la clase de horteras del reino, ha reanimado la naturaleza muerta, empezando á florecer en los campos las tímidas violetas y haciendo asomarse por la estrecha abertura de su oculta guarida, millares de insectos que, como si por el repentino cambio de temperatura esperasen la voz amiga que les digera *levántate y anda*.

Los paseos se han visto concurridísimos; otros más prácticos se han lanzado al campo, en el buen sentido de la palabra, á celebrar las primicias de la prematura primavera, con la tradicional merendona.

Pero al fin y á la postre el repentino cambio de temperatura no ha sido ni más ni menos que un timo, y cuando menos lo esperaban los desabrigados transeúntes ha empezado á silbar por esas calles de Dios, un vientecillo tan sumamente frío, que debe de haber en la taquilla del alto Guadarrama, un despacho de pulmonías capaz de asustar al hombre menos aprensivo de la tierra.

Entre tanto Madrid se divierte.

Los bailes se suceden unos á otros, con inusitada animación, y en los salones de nuestra alta sociedad se baila y se come que es una bendición.

A la interminable lista de fiestas que se preparan hay que añadir la que piensan celebrar los Duques de Fernán Nuñez en

su suntuosa morada; promete estar brillante á juzgar por las invitaciones que se hacen á las señoras para que asistan con el pelo empleado y á los caballeros para que vayan cocidos, es decir, de frac encarnado.

La gente de más bajos vuelos, aunque con pretensiones, se divierte pacíficamente en los bailes de la *Incógnita*, y por más que á no pocos les cuesta un terrible disgusto la nota del cartel que dice; «*exigese el traje de etiqueta*» revuelven á Roma con Santiago, hasta que al fin se presentan por la noche, con la sonrisa del triunfo en el semblante, ostentando orgullosos un frac de la época de Godoy ó una chistera como un tubo de encender un brasero, y creyéndose cándidamente más de un individuo que le han de tomar por un agregado de embajada, salvo los sabañones.

De política poco ó nada hay que añadir en esta Crónica; las reformas militares continúan siendo la cuestión del día, en la vida política se entiende, pues fuera del sagrado recinto de las leyes, yo creo que ningún español se preocupa ya, con nada de lo que allí ocurre.

Antes todo era *hacer política*, pero hoy la mayoría de los españoles desengañados, piensan en el modo de poder *hacer dinero*.

Lo que sí ha llegado á ser un plato del día de alta novedad y muy de moda, es la cuestión de los desafíos.

Lo único en verdad que faltaba para que nuestro Congreso fuera un fiel trasunto de la Cámara francesa.

El honor de nuestros diputados es tan vidrioso de poco tiempo acá, que por la frase más mínima se concierta un desafío, cual si hubiéramos vuelto á los tiempos de la Edad Media en que salían á relucir las tizonas con tanta facilidad; con la notable diferencia que en aquellos remotos tiempos los juicios de Dios tenían un fin sangriento y en el día el honor queda limpio y sin mancha mediante el concilio de cuatro caballeros ó jueces de campo, que depuran el asunto todo lo mejor posible y acaban por estender un acta, con más *considerandos* que un expediente gubernativo y más letras que pudo escribir el Tostado en toda su vida, amén de los indispensables banquetes, que de puro sabido se calla.

Cambios de tema y busquemos en el pentágono alegres sonos.

La función celebrada el miércoles en el régio coliseo en honor del insigne maestro Bretón, resultó una fiesta brillante, un acontecimiento del cual quedará eterna memoria en los anales de nuestro primer teatro lírico.

Academias, sociedades, representación de todas las clases sociales, los ministros y la Reina Regente con su corte, acudieron á rendir un tributo de admiración al génio, cosa que nos admira más, por lo poco frecuente que es en España esta clase de manifestaciones.

Al final del tercer acto, la ovación fué indescriptible. El maestro Bretón se presentó en el palco escénico; una lluvia de flores cayó sobre el ilustre compositor, en tanto que larga fila de pajes le presentaban numerosos y ricos regalos de sus admiradores.

Este sublime momento constituirá una de las páginas de gloria en la vida artística de Tomás Bretón, que le recompensará en parte de los infinitos contratiempos y la serie tan interminable de sinsabores que le ha costado el abrirse paso entre tanto caciquismo y tanto envidioso, que llega á ser siempre la torpe polilla del verdadero génio.

Cuando el público se retiraba orgulloso y satisfecho de tan amena solemnidad, un mi amigo amante de las glorias de España y acérrimo admirador del maestro Bretón me decía:

—Encuentro un defecto en el libro de la ópera.

—¿Cuál?—le dije yo sorprendido.

—A lo que él me respondió:—Para que todo fuese nuestro, no debía ni aun estar traducido al italiano ó por lo menos hacer una salvedad en el título anunciando en los carteles: *Gli Amanti di Teruel en España*.

Y ya que de glorias nacionales nos venimos ocupando, no dejaré de consignar en esta revista, la llegada á Madrid de la comisión nombrada en Granada y compuesta del Gobernador civil D. Eugenio Sellés; Conde de las Infantas, Sr. Seco de Lucena Director de *El Defensor de Granada*, y varios diputados, para tratar cerca del Gobierno de la coronación del gran poeta Zorrilla.

El proyecto de festejos no puede ser más

tentador: conciertos, grandes festivales, cabalgatas, certámenes literarios y el *Apoteosis* dentro de la Alhambra, ese templo de los sentidos, creación de un pueblo poeta, donde se han reunido maravillas nunca bien alabadas.

La idea de Granada ha despertado ferviente entusiasmo en toda España, que al realizar tal acto de justicia y gratitud en uno de sus preclaros hijos, marca en letras de oro una de las efemérides que más honran á un pueblo.

Los teatros han ofrecido alguna novedad en la presente semana, un drama en el Español titulado *Pero Gil* que á pesar de no ser del gusto del público, se hizo aplaudir.

Un arreglo del francés en la Comedia, presentado con inusitado lujo de detalles, y dos estrenos en Eslava y Lara, bien malos por cierto, y aquí hago punto puesto que de los estrenos me ocupo con más extensión en otro lugar, y paso á dar cuenta de las notas fúnebres de la semana.

La muerte de la virtuosa señora marquesa viuda de Guadalcazar, que deja á sus herederos la bonita suma de 120 millones.

La del general Tasara, bravo militar que fué uno de los pocos que ya van quedando que asistieron á nuestra gloriosa epopeya de la guerra de Africa, á las órdenes del general Zavala, y la del sábio catedrático de la Universidad Central D. Alfredo Adolfo Camús, cuyas explicaciones, recuerdan tantas generaciones de estudiantes.

Profundo helenista y uno de los humanitarios más considerados en toda Europa, ha muerto á los 90 años de edad, sin haber merecido un puesto en la Academia!

Descanse en paz el sábio maestro, que fuera del nido de los *Comelaranos* de la calle de Valverde, hay todavía quien sabe honrar á los vivos y llorar como se merecen á los muertos.

Aquí hago punto, viéndome obligado á terminar mi crónica con una nota altamente cómica.

Días pasados asistían á una cacería en los cuarteles del Pardo varios socios, y cuando más entusiasmados se entregaban á los placeres que las aficiones venatorias proporcionan, un concejal hizo mala puntería, disparándole una perdigonada en la cara á otro concejal que salió herido aunque por fortuna de poca gravedad.

¿En qué estaría pensando el edil de nuestro Ayuntamiento?.....

Estos concejales tienen fatales distracciones, porque cabe matar al perro del guarda...pero hacer blanco en un colega... y eso que dice un refrán que los lobos no se muerden los unos á los otros.

EMILIO S. HUGUET.

## TEATROS

### LOS ESTRENOS DE LA SEMANA

ESPAÑOL.—El insigne cuanto malogrado crítico, D. Manuel de la Revilla, recomendó á la empresa del Español el drama estrenado el miércoles; éntonces seguramente hubiera alcanzado un éxito ruidoso, pues todavía estaba muy en boga el romanticismo, hoy el público ha perdido por completo tales aficiones; no obstante, aplaudió al Sr. Caddepón autor de la obra.

Agotando la opinión del nunca bastante llorado Revilla respecto al mérito literario de *Pero Gil*, sólo diremos que está dialogada la obra con facilidad y soltura, notándose en el autor un gran instinto dramático, por más que resulten falseados caracteres como el del Rey D. Pedro el *Cruel* y las peripecias están amontonadas con precipitación excesiva, careciendo de novedad muchas de ellas, defectos que acusan inesperienza en materias teatrales.

COMEDIA.—La célebre novela de Haleoy, *L' abbe Constantin*, que sirvió de asunto á *Cremieux* y *Decourrolles*, para hacer una obra teatral, es la comedia que con el título de *El Cura de Longueval* se ha estrenado en el elegante coliseo de la calle del Príncipe, correctamente traducida al castellano por el señor Valdés.

La obra, como todos los arreglos de este género, tiene el gran defecto de ser estrecho marco para cuadro de tan gran tamaño, resultando aglomeradas las situaciones, falseados los caracteres, perdiendo el colorido mucho de lo bueno que tiene la novela que en el teatro resulta inverosímil.

Sin embargo, aunque el éxito no ha sido grande, será vista con gusto, pues la ejecución es admirable y está puesta en escena con un lujo de detalles, como no se acostumbra en nuestros teatros, y que es uno de los triunfos más legítimamente conquistado por el

inteligente director de la compañía, D. Emilio Mario.

LARA.—El miércoles tuvo lugar el beneficio del conocido y simpático primer actor señor Rosell, con el estreno de una obrita titulada *Clases pasivas*, que fué un fracaso completo.

En la representación de la Comedia *Veinte céntimos* y *El marqués del Pimentón*, alcanzó muchos aplausos del público que llenaba todas las localidades del teatro.

Los regalos fueron muchos y buenos. Y la noche que empezó muy mal, acabó perfectamente para la empresa y para el beneficiado.

ESLAVA.—El nombre de los autores de *Ese Buitrago!* llenó por completo las localidades

del favorecido teatro de Eslava, pues de un escritor tan distinguido como Constantino Gil y de un maestro tan notable como Marqués, se esperaba algo bueno con fundado motivo.

No fué así, pues la obra que empezó, si no diciendo nada nuevo, por lo menos entreteniéndolo al público, se descarriló de tal suerte á la cuarta ó quinta escena que ya no hubo componendas de ningún género y estallaron las ruidosas protestas del público que luchó abiertamente con los inoportunos aplausos de los amigos del autor, terminando entre el alboroto más espantoso *¡Ese Buitrago!* ó aquel Buitrago que en compañía de las *Pobres chicas* irá á *La fuente de la verdad* para apagar la sed que le pudo haber proporcionado semejante sofocón.

MADRID: 1889.—Imp. de R. Angulo, San Vicente Baja, 76

## CORREOS

ESTADO del movimiento de personal de peatones y carteros en el mes de Enero último.

NOMBRES	CLASES	PUNTO DE DESTINO
D. Baltasar Allende Sánchez.....	Cartero.....	Buron (Leon).
Antonio Arias.....	Peaton.....	Grandas de Saline á las Rozas (Oviedo).
Leon Arcos.....	Cartero.....	Barrachina (Teruel).
Pedro Alvarez.....	Peaton.....	Trives á Cangreja (Orense).
Casildo Asenjo.....	Idem.....	Sariñena á Huerto (Huesca).
Pablo Barberan.....	Idem.....	Martin del Rio á Cervera (Teruel).
Joaquín Bolsa.....	Cartero.....	Osera (Zaragoza).
Manuel Bravo.....	Peaton.....	Puebla de la muger muerta á Robledillo de la Jara (Madrid).
Melchor Bergua.....	Peaton.....	Salinas de Siso á Plan (Huesca).
Adrian Camarero.....	Idem.....	Lerma á Revilla (Búrgos).
Pedro de la Cruz.....	Idem.....	Arévalo á Langa (Avila).
Juan Félix Dorna.....	Cartero.....	Puerto de Cariño (Coruña).
Santiago Fernández.....	Peaton.....	Triollo á Valcobero (Palencia).
Antonio Fernández.....	Idem.....	San Antolino de Ibias á Fonsagrada (Oviedo).
Agustín Fernández.....	Cartero.....	Barba de Puerco (Salamanca).
Francisco Florez.....	Peaton.....	Puebla de Trives á Manzaneda (Orense).
Tomás Gadea.....	Idem.....	Montalban á Utrilla (Teruel).
Juan de Granda.....	Idem.....	Riaño á Oseja de Sajombre (Leon).
Trifón Guinea.....	Cartero.....	Augunciana (Logroño).
Manuel Gómez.....	Peaton.....	Molbetran á Villarejo (Avila).
José Gutiérrez.....	Idem.....	Los Santos á la Estacion (Badajoz).
Luis Hernández.....	Idem.....	Sorbas á Uleila del Campo (Almería).
Rafael Hermosilla.....	Cartero.....	El Pobo (Guadalajara).
José Jimeno.....	Idem.....	Fuenferrada (Teruel).
Aquilino Labarga.....	Peaton.....	Bribiesca á Quintanilla (Búrgos).
Martín Milián.....	Idem.....	Montalban á las Arcas (Teruel).
Jacinto Molina.....	Cartero.....	Biar (Alicante).
Patricio Martínez.....	Peaton.....	Anzánigo á Ordeves (Huesca).
Manuel Menéndez.....	Idem.....	Grandas de Saline á Las Rozas (Oviedo).
Márcos Nicolás Gallego.....	Cartero.....	Villanueva del Ariscal (Sevilla).
Valentín Ortega.....	Peaton.....	Traid á Motos (Guadalajara).
Juan Bautista Pons.....	Idem.....	Bellpuig á Bellanes (Lérida).
Fernando Pérez.....	Cartero.....	Los Tojos (Santander).
Manuel Pina.....	Peaton.....	Bañon á Negros (Teruel).
Benito Prado.....	Idem.....	Lugo á Friol.
Juan Quinzanos.....	Cartero.....	Alcazaren (Valladolid).
Manuel Riscote.....	Peaton.....	Jadraque á Bujalaro (Guadalajara).
Julian Redondo.....	Cartero.....	Mahide (Zamora).
Leon Ruiz.....	Idem.....	Oña (Búrgos).
Gervasio Rebollada.....	Peaton.....	Saldaña á Arpuela (Palencia).
Manuel Rodríguez.....	Idem.....	Chantada á Monforte (Lugo).
Mariano Rodríguez.....	Cartero.....	La Adrada á Avila.
José Selaverria.....	Peaton.....	Reus á Butarell (Tarragona).
Casto Sanz.....	Cartero.....	Traid (Guadalajara).
Ramón Termis.....	Peaton.....	Montalban á Palomar (Teruel).
Jaime Turu.....	Cartero.....	Vila de Cabals (Barcelona).
Raimundo Tejedor.....	Peaton.....	Ayuela á Villanueva de Abajo (Palencia).
Pedro Tarrero.....	Idem.....	Amusco Valdespina, (idem).
Manuel Toledo.....	Cartero.....	Cisneros (Palencia).
Isidoro del Valle.....	Peaton.....	Cebanico á Valderrueda (Leon).
Sotero Velasco.....	Idem.....	Alcazarén á Iscar (Valladolid).
Hilario de Abria.....	Idem.....	Zornoza á Ibarruri (Vizcaya).
Pascual Vela.....	Idem.....	Gajanejos á Muduej (Guadalajara).
Domingo Albín.....	Cartero.....	Gallegos de Argañon (Salamanca).
José Alvarez.....	Idem.....	Proaza (Oviedo). (Confirmacion).
Toribio Aldama.....	Idem.....	Barrambio (Alava). (Idem).
Evaristo Ballinas.....	Peaton.....	Benavente á Matillas (Zamora). (Confirmacion).
Antonio Bernaz.....	Idem.....	Broto á Faulo (Huesca). (Idem).
Valentín Bodas.....	Idem.....	Arroba á Puebla de Don Rodrigo. Ciudad-Real (confirmacion).
Manuel Bruno Santiago.....	Idem.....	Martos á Fuensanta (Jaen). Confirmacion).
Bernardo Clavero.....	Cartero.....	La Zaida (Zaragoza). (Confirmacion).
Domingo Fernández.....	Peaton.....	Tábara á Morales (Zamora). (Idem).
Miguel Fernández.....	Idem.....	Iznalloz á Cardela (Granada). (Confirmacion).
José Gómez.....	Idem.....	Talavera la Real á la estacion (Badajoz). (Confirmacion).
Saturnino Hoyos.....	Cartero.....	Casasola (Santander). (Confirmacion).
Benito Hernández.....	Peaton.....	El Pobo á Tordesilos (Guadalajara). (Confirmacion).
Rafael Lopez.....	Idem.....	Belchite á Fuentetodos (Zaragoza). (Confirmacion).
Antonio Losada.....	Cartero.....	Escairon (Lugo). (Confirmacion).
Felipe Márcos Paule.....	Peaton.....	Coria á Pozuelo (Cáceres). (Confirmacion).
Vicente Pablo.....	Cartero.....	Viniestra de Abajo (Logroño). (Confirmacion).
José Rodríguez.....	Peaton.....	Villanueva de Lorenzana á Trabada (Lugo). (Reforma).
Eustaquio Río.....	Cartero.....	Trevijano (Logroño). (Confirmacion).
Lorenzo Serna.....	Peaton.....	San Estéban á Soto (Soria). (Idem).
Pedro Sierra.....	Idem.....	Riello á Campo de la Somba (Leon). (Confirmacion).
José Vazquez.....	Cartero.....	Amociro (Orense). (Confirmacion).

Propriétaires et Négociants  
EAUX-DE VIE FINE CHAMPAGNE

J. SORIN & C.  
COGNAC

El Cognac SORIN se encuentra en los principales establecimientos. Exijase la marca, único medio de que no se venda este Cognac en cascos de diferentes casas.

GUERRA Á LA FALSIFICACIÓN

Fijarse bien en la marca para no ser engañados. Pídase en los cafés, fondas y tiendas.

CHOCOLATES

para convalecientes y señoras recién paridas, preparados por la casa

VENANCIO VAZQUEZ

Depósito: Cuatro Calles, y en los establecimientos de comestibles y confiterías.

LA CONFITERÍA THE CRITERIUM  
Carretas, 27 y 29

Se encarga de mandar á PROVINCIAS sus ricos mazapanes y turrones como todos los años y no cobra el embalaje.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID  
SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO SOCIAL: 15, PLACE DE VENDÔME, PARÍS

El Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que ha resuelto distribuir por cuenta del dividendo del corriente ejercicio..... pesetas 10,75 sea, deducido el impuesto..... » 10,00  
Esta cantidad de 10 pesetas será satisfecha, á contar desde el 2 de Enero próximo, mediante la entrega del cupón núm. 3.  
En París, en la Société de Credit Mobilier.  
En Madrid, en el Banco general de Madrid.  
El Secretario del Consejo de Administración, L. Dubort.



PAPELERÍA, IMPRESIONES Y TIMBRADOS

DE R. GONZÁLEZ

Proveedor de la Real Casa.

Petacas, boquillas y tarjeteros. Fábrica de sellos de cauchut.

5-INFANTAS-5

NEUROS PRODUCTOS INDUSTRIALES  
DE LA CASA

MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

Á SU MÁXIMA CONCENTRACIÓN

ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de café Moka superior, frasco 420 grs. 2,50 ptas  
Idem, id. de té negro Mandarin extra. id., id. 4 »  
Idem, id. de tila de la Granja, idem, id., id. 1,50 »

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los cafés en grano y los té y tilas al natural: son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito café ó té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros extractos.

FARMACIA DE LA LATINA  
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA  
(Fundada en 1507)

GRIETAS DE PECHOS.—50 años de éxito, recomiendan la pomada de la Farmacia de la Latina, de J. Sepúlveda.—TOLEDO, 62.  
BOTE UNA PESETA.—Se remite á provincias por 1,50.

CAMAS DE PALO SANTO  
CAMAS DE NOGAL

Armarios de Luna.

LAVABOS Y MESAS DE NOCHE

Almacén de camas inglesas.

16,—PRÍNCIPE,—16 (Al lado de la Comedia.)

LINOLEUM  
PARA SUELOS Y PAREDES

SUPERIOR AL HULE Y SIN RIVAL CONTRA LA HUMEDAD

33—SAN MÁRCOS—33

Pídase prospectos y precios corrientes.

A LOS DUEÑOS

Y  
MOZOS DE CAFÉ,  
FONDAS, FÁBRICA DE CERVEZAS, ETC.

Discos de caoutchouc para los tapones mecánicos, desde 30 céntimos la docena.

12,—SAN MATEO,—14

LO MAS RICO Y DE NOVEDAD  
EN CAMAS INGLESAS DE BRONCE Y HIERRO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA  
PINILLOS

Alcalá, 17, junto á Fornos.

CLASES SIN RIVAL.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

CON REAL PATENTE DE INVENCION

COLCHÓN DE MUELLES "EUREKA."

ROTULACIONES ESPECIALES

EN LETRA BLANCA IMITANDO MARFIL  
(GRAN RELIEVE)

Para escaparates, vitrinas é instalaciones de museos, exposiciones, bibliotecas, archivos, comercios, etc.—A. JIMENEZ LABORDA.

16, BUENAVISTA, 16

AGUSTIN B. PASTOR  
Cirujano-dentista.

Ha trasladado el gabinete de la Carrera de San Jerónimo, 31 al núm. 3, principal, de dicha calle; lo que participa á su clientela y público en general.

Carrera de San Jerónimo, 3 y 22, 2.º

LAS SEÑORAS

que se confeccionan los sombreros encontrarán gran surtido en cascos de fieltro y fantasía, armaduras, plumas, flores y cuantos artículos son necesarios para la confección de los mismos en la

FÁBRICA DE JOSÉ MARÍA CRUZADO

Cármén, 16, entresuelo.

ó en su tienda de la misma casa LA VENECLANA

Se reforman los sombreros usados

CONFITERÍA DE IZQUIERDO

22—CARRETAS—22

POSTRE DEL DIA

Lunes.—Imperial de albari-coque.

Martes.—Herison.

Miércoles.—Quateur.

Jueves.—Chantilly.

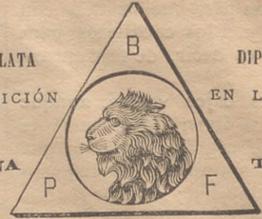
Viernes.—Ponche al rom.

Sábado.—Mokas.

Domingo.—Vienenses.

ROM DEL LEÓN

MEDALLA DE PLATA DIPLOMA DE HONOR  
EN LA EXPOSICIÓN EN LA EXPOSICION  
DE BARCELONA DE TROLLES



Recomendamos este rom de la Rumerie du LION, por su pureza y buen aroma. Pídase en las fondas, cafés y tiendas. Único agente: D. Manuel García.

CALORÍFEROS—SALAMANDRA—CHOUVERKY  
y ROLLAND (parisien)

NORTE-AMERICANOS DE VARIAS FORMAS

Estufas, chimeneas y cocinas económicas.

Reparaciones en las mismas y sus tuberías.

J. CIFRÉ.—ALCALÁ, 41, Teléfono 1.121.

FABRICACIÓN DE CALZADOS DE LUJO

Arenal, 7

RAFAEL DE LA VEGA

Esta antigua y acreditada casa, que fabrica lo más selecto en calzados, ofrece á su distinguida clientela sus nuevos y elegantes modelos para la presente estación. Taller especial para los encargos. Precios arreglados.

EXPOSICION

PLANTAS Y DECORADO DE SALON

PLUMAS, ALAS Y PÁJARCS ARMADURAS DE CAPOTA Á PESETA

CRUZ, 42,

CORONAS MARCA: G. KUHN

DICCIONARIO REGOPILADOR

De los puntos de derecho resueltos en sentencias del Tribunal Supremo de Justicia con un informe de la Academia de Jurisprudencia

OR

P. SAENZ HÉRMUA

Cuatro tomos en rústica, 86 pts. Provincias, 87,50 certificado. Venta en casa del autor, Claudio Coello, 17, tercero derecha.



IMPRENTA DE R. ANGULO

San Vicente Baja, 76.

Esta casa acaba de recibir un variado surtido de caracteres, con los cuales se compromete á hacer los trabajos más económicos y más elegantes que ningun otro establecimiento.

MÁQUINAS PARA COSER  
CAJAS DE MÚSICA

7—Preciados.—7

32—Espoz y Mina.—34

Á PLAZOS  
Y AL CONTADO

# LA CORRESPONDENCIA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y ÓRGANO DEFENSOR DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

OFICINAS: Corredera Alta, 27

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, al mes: 0,50 pesetas.—Provincias, trimestre: 1,50.—Extranjero y Ultramar, idem: 5.

ANUNCIOS.—Cinco céntimos linea.

NOTA.—Los señores suscriptores pueden colaborar en la publicación.